**PROGRAMACIÓN CURSO 2018-2019**

|  |  |
| --- | --- |
| ASIGNATURA: | ***“Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial”*** |
| HORAS DISPONIBLES: | ***67 Horas*** |
|  | |
| GRUPO: | ***OPTATIVA DE PRIMER CICLO ESO (3º CURSO)*** |
|  | |
| PROFESORA: | ***VANESA TRENADO GALEA*** |

|  |  |
| --- | --- |
| 0 | INTRODUCCIÓN. |

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se oferta en el primer Ciclo de la ESO, para 3º curso con una carga horaria semanal de 2 horas.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más, implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. El concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

|  |  |
| --- | --- |
| 2 | ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRICULO. |

Los contenidos del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se agrupan en varios bloques.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan alcanzar una cultura científica; los alumnos y las alumnas deben identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

|  |  |
| --- | --- |
| **BLOQUE** | **CONTENIDOS** |
| **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.** | El espíritu emprendedor: concepto e importancia económica y social.  Cualidades personales del emprendedor.  Habilidades sociales y de dirección. Trabajo en equipo. Comunicación y cooperación.  Habilidades negociadoras.  Liderazgo. Resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.  Asunción de responsabilidades.  Gestión eficaz del tiempo: la planificación de tareas.  **(Según DOE, 2 de junio 2015)**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  1. Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro.  2. La comunicación.  2.1. Estilos y características.  2.2. Análisis de situaciones.  3. El grupo.  3.1. Roles.  3.2. Maneras de estar y relacionarse con los demás.  4. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo. |
| **Bloque 2. Proyecto empresarial** | Concepto de Iniciativa emprendedora.  Tipos de emprendedores.  La empresa como proyecto: concepto de empresa, elementos, funciones y objetivos.  El empresario.  Tipos de empresas.  La organización de la empresa.  Detección de oportunidades y necesidades sociales.  Generación de ideas de negocios.  Análisis y selección de ideas.  El Proyecto de empresa.  El plan de negocio y su contenido: estudio de su viabilidad.  Puesta en marcha.  **(Según DOE, 2 de junio 2015)**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  1. La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad.  2. La empresa.  2.1. Principales áreas de la empresa.  3. El plan de empresa: idea de negocio y entorno empresarial.  3.1. Plan de comercialización y plan ingresos-gastos.  3.2. Planificación de recursos materiales y humanos.  3.3. Desarrollo temporal.  4. Evaluación y control del proyecto empresarial.  5. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental. |
| **Bloque 3. Finanzas** | Concepto y valor social del dinero.  Función del dinero.  Determinación de ingresos y gastos.  Significado de ganancias y pérdidas.  Los intermediarios financieros y sus funciones.  Servicios financieros básicos: cuentas bancarias, tarjetas, operaciones financieras, préstamos y créditos.  Planificación financiera personal. Importancia del ahorro.  Los impuestos.  Importancia económica y social y su relación con el mantenimiento de las economías del bienestar.  Productos financieros básicos de ahorro y préstamos.  **(Según DOE, 2 de junio 2015)**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  1. Finanzas personales y familiares: registro y planificación de gastos e ingresos.  1.1. Consumo responsable.  1.2. Papel del ahorro.  2. Finanzas de un pequeño negocio: ingresos y gastos.  3. Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.  4. Servicios financieros básicos: cuentas corrientes y su uso.  5. Ahorro: posibilidades de inversión.  5.1. Riesgo y rentabilidad.  6. Formas de endeudamiento y sus consecuencias.  7. Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros. |

En relación a la distribución de los contenidos por evaluaciones, sería la siguiente:

* Primera Evaluación: Bloque I
* Segunda Evaluación: Bloque II
* Tercera Evaluación: Bloque III

|  |  |
| --- | --- |
| **UNIDAD** | **HORAS** |
| ***Unidad 1. Autonomía Personal*** | **9** |
| ***Unidad 2. Liderazgo*** | **8** |
| ***Unidad 3. Innovación y Creatividad***  ***1º EVALUACIÓN: 25 HORAS.*** | **8** |
| ***Unidad 4. Emprendedores*** | **6** |
| ***Unidad 5. Proyecto Empresarial*** | **6** |
| ***Unidad 6. Plan de negocio***  ***2º EVALUACIÓN: 20 HORAS.*** | **8** |
| ***Unidad 7. Finanzas Básicas*** | **8** |
| ***Unidad 8. Dinero y Crédito*** | **7** |
| ***Unidad 9. Finanzas Personales***  ***3º EVALUACIÓN: 22 HORAS.*** | **7** |
| ***TOTAL*** | ***67*** |

|  |  |
| --- | --- |
| 3 | CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES |

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

Desde el área se contribuye al desarrollo de esta competencia aplicando el razonamiento lógico y la adquisición de diferentes elementos para el buen desempeño del alumnado en la misma, con acciones como la planificación de gastos e ingresos, el cálculo de beneficios o pérdidas, la elaboración de un plan de negocio y el análisis de la viabilidad, la confección de un plan de comercialización… Y todo ello a través de la observación el entorno, su análisis y la realización de diversos planteamientos para un desarrollo sostenible.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

* Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
* Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
* Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
* Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
* Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
* Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

***Comunicación lingüística***

Importante para el desarrollo de esta competencia es la adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos… Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas, en las que se fomentará el respeto a las opiniones de los demás y el desarrollo del espíritu crítico.

Los descriptores que priorizaremos serán:

* Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
* Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
* Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor…
* Manejar elementos de comunicación no verbal o diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

*En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:*

* Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
* Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

***Competencia digital***

En la actualidad, es necesario el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para diferentes ámbitos de nuestras vidas, como trabajo, ocio, aprendizaje, participación en la sociedad, etc. Es fundamental conocer el uso de varias aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información… todo ello se desarrollará en las diferentes tareas propuestas, tanto individuales como grupales, en las que se requiera consultar páginas webs para obtener información o generar documentos relacionados con el plan de empresa, así como tareas de carácter administrativo, mediante la utilización de diferentes programas de gestión, en la presentación-defensa de trabajos a través de la utilización de varios medios y formatos digitales, y en la publicitación de lo que queramos transmitir. Por todo ello, se plantearán tareas en las que se necesite el uso de los recursos tecnológicos, desarrollando una actitud activa, segura y crítica hacia estos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

* Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
* Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
* Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
* Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
* Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
* Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

***Conciencia y expresiones culturales***

La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de aptitudes creativas que podamos trasladar a varios contextos profesionales. Desde el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial podemos entrenar diferentes aspectos, como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas y experiencias a través de distintos medios.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

* Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
* Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad, y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
* Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

***Competencias sociales y cívicas***

Esta competencia necesita del conocimiento y entrenamiento de diferentes habilidades para elaborar ideas, tener en cuenta la opinión de los demás, tomar decisiones, resolver conflictos, interactuar con otras personas y grupos respetando unas normas, interpretar fenómenos y problemas sociales… Los diferentes aspectos a tratar desde esta área, como la empresa y la responsabilidad social, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, el papel del Estado y las Administraciones Públicas en las empresas, el valor social del dinero, los intermediarios financieros en la sociedad, el análisis de los impuestos con respecto al bienestar social, los derechos y deberes de los consumidores en el mundo del negocio, etc. permitirán al alumnado la obtención de los conocimientos y las habilidades necesarios para el desarrollo de esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

* Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
* Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
* Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
* Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
* Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
* Involucrarse o promover acciones con un fin social.

***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

El área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se centra sobre todo en el desarrollo de esta competencia, la cual implica la capacidad de transformar las ideas en actos.

Desde esta área, se desarrollarán capacidades y habilidades en el alumnado relacionadas con la autonomía personal, el liderazgo y la creatividad, y habilidades empresariales como la planificación, la organización, la gestión y la toma de decisiones, la participación, el liderazgo y la delegación, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, el reconocimiento de fortalezas y debilidades de uno mismo y de un proyecto, la evaluación, la asunción de riesgos, el plan de marketing, la gestión de recursos materiales y humanos, la generación de ideas creativas, el reconocimiento de oportunidades de negocio, el diseño de un plan de negocio, el análisis de viabilidad, etc.

Los descriptores que entrenaremos son:

* Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
* Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
* Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
* Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
* Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
* Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
* Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

***Aprender a aprender***

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje del día a día de nuestro alumnado en los diferentes contextos en los que se encuentre. Desde esta área entrenamos aspectos como la capacidad para iniciar, organizar y persistir en el proyecto empresarial, por lo que exige que el alumnado se motive para llevar a cabo las diferentes acciones, reconozca sus fortalezas y las aproveche, conozca y controle los procesos llevados a cabo, utilice diferentes estrategias para el conocimiento de los aspectos relacionados con la autonomía personal, así como que conozca los mecanismos de creación de empresas y las finanzas, y desarrolle su pensamiento crítico y creativo para el descubrimiento de nuevas posibilidades. Todo ello con el objetivo de mejorar nuestro entorno y evaluar si se alcanzan los objetivos preestablecidos.

Para el desarrollo de esta competencia, entrenaremos los siguientes descriptores:

* Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas…
* Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente…
* Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
* Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
* Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
* Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

|  |  |
| --- | --- |
| 4 | CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. |

Para ver los conocimientos de los que parten mis alumnos como evaluación inicial plantearé una serie de cuestiones previas sobre los contenidos que posteriormente desarrollaremos. Al inicio de cada unidad plantearé dichas cuestiones.

Por otro lado realizaré una dinámica con el fin de conocerlos y de que ellos se conozcan entre sí. De este modo conseguiré información acerca de sus aficiones e interés, así como sus objetivos o metas a alcanzar en un futuro como podría ser en que les gustaría trabajar.

|  |  |
| --- | --- |
| 5 | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **BLOQUES** | **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación** | **1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada; recurriendo a ayuda selectivamente; reconociendo las fortalezas y las debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas; confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad, y asumiendo las consecuencias.** | 1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria, y las aplica en las tareas propuestas.  1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.  1.3. Analiza los resultados alcanzados, con conciencia del esfuerzo personal aplicado, y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. |
| **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación** | **2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas. Todo ello siempre puesto en relación con la consecución del logro pretendido.** | 2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de estas, y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.  2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, y relacionando todo ello con la eficiencia y la calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.  2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y los recursos idóneos en la situación propuesta. |
| **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación** | **3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y la discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, así como ejercer el liderazgo de una manera positiva y organizar el trabajo común.** | 3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.  3.2. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante la negociación o la aplicación de técnicas, y tratando de influir positivamente en los demás.  3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos, y promuevan la consecución de la tarea grupal. |
| **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación** | **4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes, y valorando su adecuación para anticipar resultados. Todo ello demostrando iniciativa y talante crítico.** | 4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta. Relaciona la innovación con el progreso de la sociedad.  4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual y salvando posibles rutinas o prejuicios.  4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos, necesidades futuras y sus consecuencias. |
| **Bloque 2. Proyecto empresarial** | **1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y las oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos, y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.** | 1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales, y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.  1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender.  1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios que existen y el aporte social de las empresas a su entorno. |
| **Bloque 2. Proyecto empresarial** | **2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, así como aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.** | 2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio.  2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio. Diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.  2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.  2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y la planificación y la temporalización de estos.  2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto, relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.  2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, y reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario. |
| **Bloque 2. Proyecto empresarial** | **3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo. Analizar el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.** | 3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase y demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.  3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental. |
| **Bloque 3. Finanzas** | **1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo. Identificar**  **alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.** | 1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.  1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.  1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razona su utilidad. |
| **Bloque 3. Finanzas** | **2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, y comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.** | 2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas, y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.  2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.  2.3. Comprende el significado de las ganancias y las pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.  2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.  2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las implicaciones de los contratos financieros más habituales. |
| **Bloque 3. Finanzas** | **3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.** | 3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países. |

|  |  |
| --- | --- |
| 6 | PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. |

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

La evaluación tiene por finalidad detectar el nivel alcanzado en el proceso de aprendizaje, valorar el grado de consecución de los objetivos. El proceso de evaluación será continuo, teniéndose en cuenta para la misma:

* Pruebas individuales.
* Actividades en el aula, individuales y/o en grupo.
* Actitud del alumno ante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se realizarán **pruebas individuales** donde el alumno deberá demostrar sus conocimientos y capacidad de expresión y comprensión. (Pruebas de control)

Se observará el **trabajo del alumnado en el aula, individuales y/o en grupo,** con el fin de determinar su progreso y evaluar sus actitudes y hábitos en relación con su trabajo, su interés y su participación en las tareas colectivas. Dichas observaciones se registrarán, y las mismas ayudarán a matizar la calificación del alumno.

En cuanto a **la** **actitud**  se tendrán en cuenta aspectos como comportamiento, respeto a los distintos miembros de su equipo y compañeros de clase, participación en clase.

En cada trimestre se emitirá una nota que determinará el grado de consecución de los objetivos planteados y los contenidos aprendidos. La misma será una nota global en la que se incluirá la calificación de las pruebas individuales, el trabajo en el aula y la actitud del alumno.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota emitida en cada evaluación será sobre 10, sin tener en cuenta decimales y corresponderá a la suma de los siguientes instrumentos ponderados porcentualmente:

* **Pruebas individuales : 50%**
* **Actividades en el aula, individuales y/o en grupo y en casa**: teniendo en cuenta su forma de trabajar, realización de tareas mandadas,.. : **30%**
* **Actitud:** La participación en clase, puntualidad, respeto y cooperación con sus compañeros… **20%**

|  |  |
| --- | --- |
| 7 | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS. |

**BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación**

* Autonomía personal, liderazgo e innovación
* El espíritu emprendedor: concepto e importancia económica y social
* Cualidades personales del emprendedor
* Habilidades sociales y de dirección
* Trabajo en equipo
* Comunicación y cooperación
* Habilidades

**BLOQUE 2: Proyecto empresarial**

* Proyecto empresarial. Concepto de iniciativa emprendedora
* Tipos de emprendedores
* La empresa como proyecto: concepto de empresa, elementos, funciones y objetivos
* El empresario

**BLOQUE 3: Finanzas**

* Finanzas: Concepto y valor social del dinero
* Función del dinero
* Determinación de ingresos y gastos
* Significado de ganancias y pérdidas

|  |  |
| --- | --- |
| 8 | COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA. |

Esta asignatura se puede complementar con matemáticas.

|  |  |
| --- | --- |
| 9 | METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. |

Para plantear el enfoque metodológico de la materia “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial”, se ha de partir de la realidad social, cultural y económica del entorno y del conocimiento de los alumnos: sus características personales y cognitivas, así como de sus expectativas e intereses.

La metodología aplicada en el aula deber tener como fin último aprender a emprender, promoviendo para ello, el desarrollo en el alumno de las actitudes y cualidades propias de una persona emprendedora, proporcionándole los conocimientos necesarios para crear y gestionar con éxito sus proyectos, concienciándolos de que es una forma de mejorar sus carreras profesionales.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. La finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre la importancia del mundo de la empresa en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello, necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público o la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el entrenamiento sistemático de destrezas emprendedoras, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples,** facilita que todos los estudiantes puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la **vinculación a contextos reales,** así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Los recursos didácticos a utilizar por los alumnos son:

* El libro de texto OBLIGATORIO “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”. Edit. Anaya
* ORDENADORES CON CONEXIÓN A INTERNET.
* Se dedicará especial atención al seguimiento de la actualidad del mundo empresarial a través de artículos de periódicos, revistas, hemerotecas de los periódicos de tirada nacional a las que se tienen acceso desde Internet, etc. que traten las materias abordadas en las unidades didácticas.
* Fotocopias de actividades de refuerzo y ampliación facilitadas por el profesor.

A utilizar por el profesor:

* Libro de texto y digital ”Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”, Edit. ANAYA
* Libros de consulta, prensa económica, revistas especializadas (Emprendedores), suplementos económicos de periódicos etc.

Se utilizarán las Tecnologías de la Información y comunicación manejando:

* Aplicaciones como **procesador de textos y hojas de cálculo** en entorno LINEX.
* Uso de la **pizarra digital** para presentaciones de temas relacionados con los contenidos de la materia tanto contemplados en el libro digital como en páginas web de interés.
* Utilización habitual de **Internet** para la búsqueda de información de actualidad relacionada con los contenidos del tema a tratar.

|  |  |
| --- | --- |
| 10 | MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. |

Se atenderá a la diversidad del alumnado del siguiente modo:

**1. Antes de Realizar la Programación:** Observaremos los conocimientos previos, madurez,.. de los alumnos. Atenderemos a la información del Departamento de Orientación.

**2. Al realizar la Programación:** Adaptaciones Curriculares para los alumnos/as en los que se haya detectado carencias en las pruebas anteriores, pudiéndose tomar, entre otras, las siguientes decisiones:

* Actividades de Refuerzo en las Áreas en las que se ha detectado algún tipo de deficiencias (En colaboración estrecha con el departamento de Orientación)
* Señalización de unos objetivos mínimos a alcanzar por los alumnos menos capacitados.
* Previsión de tareas recuperadoras especiales.
* Previsión de distintas pruebas evaluadoras, potenciando en su caso, pruebas orales que puedan aportar elementos distintos a los que proporcionan las pruebas escritas de tipo tradicional.

**3. En el Desarrollo de la Programación:**

a) Ejercicios con el grupo-clase a realizar al finalizar el 1º trimestre, que intenten detectar:

- El grado de integración de los alumnos/as con sus compañeros/as.

- La participación en los trabajos de grupo.

- La colaboración activa en tareas comunes.

- El respeto y la tolerancia hacia las ideas ajenas.

b) Comprobación de la programación.

c) Cambios en la programación si fuese necesario.

|  |  |
| --- | --- |
| 11 | PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON EVALUACIÓN NEGATIVA. |

No tenemos alumnos que hayan promocionado teniendo pendiente dicha asignatura.

|  |  |
| --- | --- |
| 12 | MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE. |

Esta materia no está dentro del proyecto bilingüe.

|  |  |
| --- | --- |
| 13 | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. |

No se plantea ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

|  |  |
| --- | --- |
| 14 | FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES. |

De manera transversal trabajaré una serie de valores relacionados con los siguientes temas:

1. Educación para la Paz: mediante el respeto y tolerancia hacia el profesor y sus compañeros.

2. Educación Medioambiental: dándoles a conocer la importancia de un correcto comportamiento por parte de las empresas a la hora de respetar el medioambiente.

3. Educación del Consumidor: dado la gran relación entre empresa y consumidor.

4. Educación para la Igualdad: inculcándoles valores respecto a la importancia de que exista igualdad en el ámbito laboral y social.

5. Educación para la Seguridad e Higiene en el trabajo: para poder desempeñar su trabajo en un futuro de la manera más idónea.

6. Educación para Seguridad e Higiene en el trabajo.

|  |  |
| --- | --- |
| 15 | INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA. |

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS A EVALUAR** | **A DESTACAR** | **A MEJORAR** | **PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL** |
| Temporalización de las unidades didácticas |  |  |  |
| Manejo de los contenidos de la unidad |  |  |  |
| Descriptores y desempeños competenciales |  |  |  |
| Realización de tareas |  |  |  |
| Estrategias metodológicas seleccionadas |  |  |  |
| Recursos |  |  |  |
| Claridad en los criterios de evaluación |  |  |  |
| Uso de diversas herramientas de evaluación |  |  |  |
| Evidencias de los estándares de aprendizaje |  |  |  |
| Atención a la diversidad |  |  |  |
| Interdisciplinaridad |  |  |  |

Fdo: VANESA TRENADO GALEA

Fregenal de la Sierra, 1 de Octubre de 2018